

La directora general de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia ha recibido el galardón de GIRAS K9

La Comunidad de Madrid, premiada por su programa de perros de apoyo a menores en los juzgados de la región

- Este proyecto público y gratuito ha acompañado a casi 650 jóvenes desde su puesta en marcha hace diez años
- El Gobierno regional trabaja para ampliar este recurso a mujeres víctimas de violencia

21 de abril de 2024.- La Comunidad de Madrid ha sido premiada por su programa de perros de apoyo a menores en los juzgados de la región. La directora general de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, Alejandra Alonso, ha recogido el galardón esta semana, otorgado por el Grupo de Intervención, Rescate, Ayuda y Salvamento (GIRAS) K9.

Este recurso público y gratuito que ofrece el Gobierno autonómico –en colaboración con la asociación Dogtor Animal– ha acompañado ya a 645 jóvenes de entre 1 y 17 años desde su estreno en 2014. Solo en 2023 fueron 118, muestra de su aceptación entre jueces y fiscales que solicitan este servicio.

Los perros están presentes cuando se toma declaración a niños especialmente vulnerables, lo que contribuye a que se encuentren mucho más tranquilos y en un entorno amable. Además, el Gobierno regional trabaja en un proyecto para ampliar este servicio mujeres víctima de violencia.

Esta iniciativa forma parte de la Estrategia de humanización de la Justicia de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de poner a las personas en el centro de la toma de decisiones relacionadas con las infraestructuras y los procedimientos judiciales. Esta labor ha hecho posible que la Comunidad ya cuente con 16 cámaras Gesell y que los nuevos juzgados dispongan de pasillos diferenciados donde no se crucen en ningún momento víctima y acusado, entre otras medidas.